

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE OBRA MENOR Nº 111 / 2015

El Director de Obras que suscribe, en uso de las facultades que le confiere el D.F. L. Nº 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. Nº 47/92 y D.S. Nº 75/01 (V. y U.).

Vistos los antecedentes de Ingreso Nº 359/14 D.O.M. de fecha 18.08.2014 respectivamente; concede Permiso de Obra Menor en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS LAGOS S.A.	RUT: 96.910.880-1
REPRESENTANTE LEGAL	:	JUAN SEGUNDO BERNABE URIBE MOLINA	RUT:
UBICACIÓN	:	CALLE CONDELL Nº 23, VILLA ALEMANA.	
ARQUITECTO	:	VICTOR ULISES BERRIOS BRAVO	RUT:
CONSTRUCTOR	:	VICTOR ULISES BERRIOS BRAVO	RUT:
CARACTERÍSTICAS	:	REMODELACIÓN E INCORPORACIÓN DE BAÑO PARA HABILITAR LOCAL COMERCIAL "ARTICULOS DE LIMPIEZA Y JUEGOS ELECTRÓNICOS".	
SUPERFICIE APROBADA	:	0,00 m ² .	TOTAL SUP. CONSTRUIDA : 184,67 m ² .
PRESUPUESTO	:	\$ 2.679.400.-	SUPERFICIE PREDIAL : 98,48 m ² .
RÉGIMEN	:	D.F.L. Nº 458/76 y D.S. Nº 47/92 MINVU.	
DERECHOS MUNICIPALES	:	Dio cumplimiento a D.L. Nº 3063/79, según Boleta TESMU Nº 001148 de fecha 07.04.2015, Valor \$ 26.794.-	

OBSERVACIONES :

- El presente Permiso corresponde al Local Comercial (Local A2), de 24,18 m², perteneciente a la edificación existente que cuenta con Permiso de Edificación Nº 001/98 y Recepción Definitiva Nº 14-A/98 de fecha 30.01.1998. Superficie total aprobada 184,67 m².
- Este permiso no acredita dominio de la propiedad.
- Cúlminalada la ejecución de la obra deberá cumplir con los trámites de Recepción Municipal, conforme lo dispuesto en Título V Capítulo II de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.


MAURICIO LAZZARINI
Arquitecto Revisor
IMVA


DIRECTOR

07 de ABRIL de 2015.-